

SUSCRICION PARA FAMILIA... Un mes... Tres meses... Seis meses... Diez meses...

El Eco de Navarra

SUSCRICION PARA FUERA DE FAMILIA... Tres meses... Seis meses... Diez meses... Extranjero...

DIARIO INDEPENDIENTE

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 26, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 7 de Febrero de 1897.

MESA REVUELTA.

VICTORIA MORAL DE ESPAÑA.

Con este título publica L' Observatore Romano, órgano oficial del Vaticano, un artículo que merece reproducirse y comentarse para honra de nuestra Patria.

Dice así: A las reiteradas cuanto decisivas victorias que España va obteniendo contra los insurrectos en Cuba y Filipinas, donde muchos de éstos se presentan á indulto y otros huyen perseguidos por las tropas españolas, debe añadirse otra de no menor importancia, esto es, una victoria moral que respecto á la misma cuestión ha reportado España.

Si el Presidente de la República norteamericana, Cleveland, ha sabido mantener siempre una laudable reserva con relación á España, y aun tirar del freno á los alborotadores de los Estados Unidos, sin embargo, éstos no han dejado de expresar de todos modos y en todos los tonos sus simpatías en pro de los insurrectos cubanos.

Mas las victorias obtenidas en estos últimos tiempos por las tropas españolas han quebrantado los entusiasmos yankees y las patéticas lamentaciones sobre la suerte cabida á Maceo y á sus secuaces, mezcladas con inventivas é improperios contra España.

Baste decir que hasta el ardiente senador Sherman, que despedía fuego de los ojos contra los rigores de la represión española ha cambiado ahora de registro y da á sus juicios una entonación diversa.

No sabemos si á esta repentina mudanza habrá contribuido, y evidentemente debe ser así, el ofrecimiento de una cartera hecho á Sherman por el futuro Presidente Mac Kinley; pero el hecho es, que Sherman ha tenido estos días ocasión (ocasión procurada, entiéndase bien) de manifestar sus ideas y propósitos en un coloquio celebrado con un periodista, al cual ha declarado «ser á sus ojos respetabilísima la causa de España en Cuba, y que no duda que el ejército español dominará la insurrección y que sería una locura para los Estados Unidos el meterse en una guerra con una Potencia europea.

Tales manifestaciones son, á la verdad, maravillosas en los labios del fogoso Senador. Podrá observarse que son algo tardías; pero de todos modos, más vale tarde que nunca. España, después de estar casi resuelta á imponerse con las armas á los insurrectos, ha terminado, además, por imponerse con su sustancia y patriotismo á los favorecedores de la insurrección.

Estas juiciosas reflexiones basadas en los hechos y formuladas por un periódico tan serio, y que tan altas inspiraciones recibe en regiones donde la diplomacia y la información internacional llegan á la cumbre, producen un sentimiento de consuelo y de gratitud en el ánimo de los buenos españoles, y forman contraste con esas artificiosas y violentas pasiones que se desencadenan con lamentable frecuencia en algunas publicaciones de la Península que quieren hacer de lo blanco negro para satisfacer intereses secundarios de partido, de amor propio ó de empresa y que colabran inconscientemente en la República Cubana.

Ayunar es—La piedra filosofal.—La potencia de un cañon.—Lo que se gasta en Nueva York. Cuanta la Revue Scientifique que la señora Ingham, que reside en Laporte (Estados Unidos), acaba de llegar al día número 203 de su último ayuno.

Parece que esta señora se halla sujeta á largos accesos de catalepsia, durante los cuales permanece sin alimentarse. En 1881 pasó 360 días (o sea un año) sin comer. Durante estos intervalos tiene algunos momentos de lucidez; pero no toma alimento alguno. Antes de empezar este último ayuno pesaba la señora Ingham 105 kilogramos, que han quedado reducidos á 33, á los 203 días. Es, decir, que vive á expensas de sus tejidos, de los cuales consume diariamente unos 330 gramos.

En América se ha constituido una sociedad de capitalistas y de hombres científicos que llevará por título The Argentarium Syndicate. El fin de este Sindicato es... ¡una friolera!... convertir la plata en oro.

La revista The Mining Journal anuncia que muchos sabios han conseguido ya esta transmutación en pequeña escala. Carey Lea, en 1893 hizo de la plata un metal, cuyas propiedades físicas eran las mismas que las del oro. Edison, sometiendo la plata á la acción de chispas eléctricas, obtuvo también un metal que tenía la densidad, el color, la maleabilidad y demás propiedades físicas del oro. Tesla obtuvo el mismo resultado bombardeando una placa de plata con los rayos Roentgen y un electrodo también de plata. El profesor Isa Reinsu, de la Universidad de Baltimore, ha practicado idénticos trabajos.

Indudablemente tendréis por exagerada la afirmación de ser la potencia de un cañon de muchísimos millones de caballos. Nada es, sin embargo, más exacto. En efecto, el cañon italiano de 100 toneladas, modelo 1879, lanza, con una carga de 250 kilogramos de pólvora, un proyectil de 917 kilogramos de peso, á la velocidad inicial de 523 metros por segundo. Comunica por consiguiente una potencia viva ó energía cinética de 12.772.000 kilogramos. Esta potencia representa la de diez ó diez millones de caballos.

La Revue des Revues, en su segundo artículo acerca de los archimillonarios residentes en Nueva York, nos presenta las siguientes cifras: Los habitantes de dicha capital poseen una fortuna de 33.800 millones de francos, sin contar la de la municipalidad, que con gran disgusto de los socialistas americanos no se ha repartido aún. Y si la fortuna particular se repartiese, tocaría á cada habitante de Nueva York (que son 1.800.000) unos 28.000 francos.

Los abogados ganan en dicha ciudad anualmente 100 millones, los médicos 60 millones y los dentistas más de 8 millones.

Se gasta allí anualmente en comprar flores 15 millones, y en diamantes 100 millones. La ciudad posee 25 yacht clubs con 2.000 yachts, cuyo entretenimiento cuesta unos 100 millones al año. Sus quince grandes casinos recaudan de los socios anualmente por cuotas 15 millones, y en dichos establecimientos de recreo se dan comidas que cuestan hasta 5.400 francos por cubierto!

Lo que yo digo: ¿qué comerán? ¿Pechugas de ángeles? ¿Tocino del Cielo? ¿Vino de la viña que plantó Noé...?

JOTAESE.

LA CHILLERIA.

Había llegado el día de la revista, y no hay para qué decir que el cuartel estaba como un ascua de oro, según se dice vulgarmente.

Ocho días antes del designado para la revista del capitán general del distrito, todo era movimiento en el cuartel en que se alojaba el regimiento que había de ser revistado por su excelencia.

Los soldados andaban en un pie como las gr...

ban con languidez en sus rodillas; en su morbidez se conoce cuánto carecen de energía.

A una distancia de unos dos metros su compañero se halla tendido sobre la hierba con las manos cruzadas encima de la cabeza. En aquella postura parecía más alto y más delgado, y con la vista fija en el aire contempla á lo lejos en silencio el diáfano azul del cielo que se descubre entre el follaje.

¿Estáis muy cansado?—preguntó Manolita con ese tono lánguido é indiferente que nos inspira el calor, de la misma manera que el frío, por el contrario, nos hace hablar de prisa y con energía. —Jamás os he visto tanto tiempo callado. ¿Creéis que se os va á escapar el alma? ¡Oh! por Dios, no hagáis eso aquí. Eso me sería excesivamente desagradable.

—Más miedo me da vivir—respondió su compañero. —¡Ay, cuanto aborrezco el verano! —Vamos ya veo que no sois tan flojo como me había temido, puesto que aún tenéis ganas de decirme necerías. Pero por Dios, decidme de qué clase ha sido ese pensamiento que tanto os ha ocupado y abstraído.

—Si es preciso que os confiese, os diré que pensaba en lo agradable que sería en este momento un baño frío.

—¡Un baño frío! ¿Y yo que me hacía la ilusión de que pensabais en mí! ¡Qué prosaico sois! —replicó Manolita con soberano desden. —¡Y yo que creí que pensabais en mí! —dijo después con el

las, porque los cabos prodigaban sendos pescozones á los morosos, como también á aquellos que no tenían sus prendas, armamento y correaje en el debido estado de policía y conservación; los cabos eran vigilados por los sargentos, éstos por los oficiales y así sucesivamente hasta llegar al coronel, que los vigilaba á todos, presentándose de improviso y á horas intempestivas en el cuartel, á fin de que el regimiento se presentara con la brillantez que tanta fama había conquistado entre los de la guarnición.

El día de la revista todo estaba en el mayor orden: los patios barridos con esmero; las paredes enjalbegadas; las escaleras y los corredores fregados con la mayor escurpulosidad; los dormitorios, vulgo cuadra, parecían tectas de plata.

Cada soldado había puesto especial empeño en que su cama y su perchera fuesen las mejor colocadas y á fé que todos lo consiguieron cumplidamente; porque en la serie de revistas previas que les pasaban desde el cabo de escuadra hasta el jefe del regimiento nada hallaron digno del menor reproche; por el contrario, todos elogiaron con entusiasmo el brillante estado de policía del regimiento.

Sólo faltaba la llegada del capitán general para dar principio al acto.

En el patio del cuartel estaba la música del regimiento dispuesta á ejecutar, durante la revista, las más escogidas piezas de su repertorio. En los atriles estaban colocados los papeles de la tan acreditada sinfonia de Campanone, que era la pieza obligada para todas las bandas militares.

A la hora anunciada se presentó el capitán general del distrito, acompañado de su brillante Estado Mayor y escolta.

El centinela, al verle, dió la voz de: —¡Los de guardia, ¡á formar!

Formó la guardia de prevención con su oficial á la cabeza; presentó las armas, el tambor batió marcha, y el coronel, seguido de los demás jefes del regimiento, se adelantó á recibir á su excelencia, y cuadrándose militarmente, le dijo: —No hay novedad mi general.

El general pasó una detenida revista á la tropa; visitó una por una todas las dependencias del cuartel; probó tres ranchos; puso en libertad á los arrestados por delitos leves, y por último, impuso quince días en arresto al cantinero, porque no había lavado el plato.

Cuando dos horas más tarde terminó la revista, el capitán general llamó al coronel, y le dijo sobre poco más ó menos, lo siguiente:

—Señor coronel, felicito á V. por el brillante estado de policía é instrucción en que se halla el regimiento de su merecido mando, y así lo consignaré en la orden de la plaza para satisfacción de V. y estímulo de los demás cuerpos de la guarnición.

—Mi general,—dijo profundamente emocionado el coronel,—doy á V. E. un millón de gracias por los elogios que me tributa, y así tendré el honor de transmitirlos á los señores jefes y oficiales y tropa á mis órdenes.

—El regimiento—añadió S. E.,—queda por un mes rebajado de toda clase de revistas.

Cuando el general se retiraba, tal vez inadvertidamente, se fijó en un pequeño arañazo que había en el zócalo de la escalera. No dijo nada, porque la verdad es que la cosa no merecía la pena; pero al coronel, que no perdió detalle, no se escapó aquella mirada.

Poco después, llamó al teniente coronel, y le dijo:

—¿Sabe V., señor Lopez, que el general parece que no se va muy satisfecho?

—¿Ha notado alguna falta?

—Me parece que sí.

El teniente coronel se encoró con el comandante su inmediato inferior, y le dijo en un tono bastante agrio:

—El general—se ha ido disgustadísimo, porque todo lo ha encontrado hecho un asco.

—¡Mi teniente coronel!

—El coronel me ha echado una chilleria de lo cual yo no tenía necesidad.

El comandante que tenía un genio de dos mil demonios, llamó al capitán ayudante, y le dijo:

—Veo que no se han cumplido mis órdenes. Aquí no hay limpieza, ni subordinación, ni res-

mismo tono que hubiera podido decirle: «¡Y yo que creí que pensabais en vuestra comida!»

Los labios de Lutrell se entreabrieron; se vió en ellos una débil sonrisa... pero no fué más que un rayo fugitivo... no tenía fuerzas para reír...

Volvíó la cabeza lo bastante para poder mirar á Manolita.

—Creí—dijo—que haría mal en tener esos pensamientos.—Además, ¿qué bien os había de hacer esto?

—Materialmente, ninguno; pero me habría agradado, y nada más.—Pues yo si pensaba en vos —añadió después.

—¿De veras? ¿de veras?

Y se volvió acometido de un interés tal por oírle que halló fuerzas para incorporarse y apoyarse en el codo para ver mejor á la joven.

—¡Oh! No os animéis así... porque lo que pensaba era si cuando erais niño sería la nariz tan larga como la tenéis ahora.

—¡Bah!—murmuró Lutrell completamente desconcertado, y volvió á recobrar su posición primitiva.

—¡Ay! Es que si era así—prosiguió Manolita riendo sin piedad—debíais tener la cara de niño más rara que se ha visto en la vida.

Se estuvo divirtiendo un rato con aquella idea que la hacía reír, después de lo cual sobrevino un silencio embarazoso que habría podido durar hasta la hora de comer, cuando afortunadamente se oyó ruido de pasos.

peto, ni nada... ¡El general se ha ido incomodado; el coronel está trinando; el teniente coronel echando chispas, y yo dado á Satanás!

—Pero, mi comandante...—se atrevió á decir respetuosamente el ayudante.

—No me replique usted... ¡pállese usted! y que no vuelva á ocurrir, porque ya sabe usted que no paso por movimiento mal hecho.

Pocos momentos después, el ayudante le decía al abanderado.

—¿Se puede uno fiar de usted!

—¿Qué ha pasado, capitán?—preguntó el abanderado.

—Que el comandante me ha soltado una chilleria, porque ha encontrado el cuartel hecho una puerquería.

—Pues yo lo he revistado escurpulosamente todo.

—Bueno; pues para que otra vez no ocurra, pase usted á banderas.

Cuando el abanderado iba á dar cumplimiento á la orden del ayudante, se encontró al cabo encargado de la limpieza, y le dijo:

—¡Le voy á usted á reventar! Por no haber cumplido al pie de la letra lo que yo le mandaba, pase usted al calabozo.

El pobre cabo quedó sin saber qué responder, é inmediatamente fué á presentarse al oficial de guardia, como es costumbre, para comunicarle el arresto de que había sido objeto, no sin haber dado antes dos soberanos pescozones á uno de los soldados que «quel día estaba destinado al servicio de limpieza, diciendo al propio tiempo.

—¡So morral! ¿No te he mandao que limpies la escalera?

—Si la he barrido, cabo Gomez.

—¿Qué la has barrido?

—Sí, señor.

—Pues entonces, toma—y le dió dos sonoros bofetones.

Cuando el infeliz soldado se retiraba echando pestes contra el cabo, tropezó en la escalera con el pobre Colin, un perro que tenía el sargento Garcia, de la tercera, y agarrándole por la cola, le dijo:

—Ven aquí ladrón: ¿con que tú eres el que arañas las paredes? Pues te prometo que no lo harás más.

Y diciendo esto, arrojó al Colin por una ventana, yendo á estrellarse en las baldosas del cuartel.

MANUEL SORIANO.

Boletín del Centro Escolar dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 325 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts. Saldo anterior, según balance... 62.215'86 325 imposiciones efectuadas... 661'60 Suman... 62.877'46 25 devoluciones verificadas... 1.860

Saldo el 31 de Enero... 61.017'46 Idem de la Caja de socorros... 11.712'63 Total en ambas Cajas... 72.730'08

Queda un residuo de 6 pesetas 17 céntimos para el siguiente ejercicio.

Instrucción científica.—Después de explicar los movimientos del sol, de la tierra y de la luna, la sucesión del día y de la noche, la desigualdad de éstos en los pueblos situados en el Ecuador, en los trópicos y en los polos, se habló de los eclipses y de los cometas, y de que su aparición en nuestro horizonte no tiene ninguna influencia con las calamidades, peste, guerras, &c.

Instrucción religiosa.—Con motivo de haberse repartido á los alumnos obreros una hoja para ofrecer por las mañanas las obras del día, se les ponderaron las ventajas de acostumbrarnos á esta religiosa práctica.

Mirando los dos al mismo tiempo, vieron á Leticia que se acercaba á ellos, seguida de Sarah, cargada con una bandeja, en la cual se hallaban dispuestas las tazas, algunos panecillos y pasteles y un plato de fresa.

—¡Por fin está aquí ya vuestro té!—gritó Leticia, que parecía una diosa con su esbelta estatura, su andar imponente y su aspecto dulce y simpático.

Estaba tod'avía algo lejos de ellos, y sin embargo, oían su voz fácilmente, sin que ella tuviera que esforzarse mucho para que la oyeran.

Sonrió y sus mejillas estaban cubiertas de delicoso color sonrosado.

—Creímos que te habías olvidado de nosotros—dijo Manolita poniéndose en pie de un salto y recobrando toda su energía.—Pues has llegado muy apropiado, porque estábamos á punto de reír, ¿que nos traes? Té, fresas y pastelillos recién hechos... ¡Ay, Leticia mía, cuanto te quiero!

—Y yo también—dijo Lutrell.—¿Puedo sentarme á vuestro lado, señora Maserenne?

—¿Necesitáis mi protección?—preguntó riendo. Entre tanto, Manolita había instalado la bandeja delante de ella y ponía con cuidado en su plato la fresa que estaba mas fea y los pastelillos mas pequeños.

—Antes de que vayáis mas lejos dijo Lutrell, —os prevengo que no quiero ese plato. No nada podrá decidirme á aceptarle; así es que podéis ahorraros un trabajo inútil.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 15

MANOLITA

—No hay «pero» que valga. Prometédmelo, ó no volveréis á verme en todo el día.

—Entonces lo prometo—dijo. Y protegida por esa promesa, la señorita Maserenne se atrevió á bajar la escalerilla del balcón y á acompañar á Lutrell hasta el lugar más sombrío del jardín.

Mientras hablaban, las manecillas del reloj habían llegado á las cinco, y la atmósfera era tan calurosa como á medio día. La noche que se aproximaba, parecía querer rivalizar en lo caluroso con el día.

Manolita se sentó sobre la fresca hierba que crece á la sombra de un olmo inmenso, contra cuyo tronco hospitalario apoyó su espalda. La carrera que había tenido que dar hasta llegar al grupo de los seis magníficos olmos que son el orgullo de Brooklyn le había fatigado. Sus ojos tan vivos, tan alegres de costumbre, tienen una expresión de dulce languidez; sus pupilas se cerraban pesadamente; en sus mejillas no había traza alguna de sonrosado color; sus manos se apoyaban

Se repartieron 800 ejemplares de una hoja titulada «Ofrecimiento de las obras del día.»

También fueron distribuidos unos 300 números de la revista «El Centro de Obreros de Pamplona», mandando otros a Tafalla, Peralta, Artajona, Sangüesa, Puente, Aibar y Lesaca.

Los Círculos de Obreros.—Han quedado establecidas en todos los Círculos de Obreros de Madrid las Cajas de ahorros.

Revista mercantil.

Bilbao 6 de Febrero de 1897

Azúcar.—Los dorados son por ahora los únicos que prestan algún movimiento al mercado y no en las proporciones que podía esperarse de la buena demanda de que son objeto...

Las primas, a la exportación de azúcar de remolacha, aprobadas estos días en Francia y Holanda y vigentes en Alemania, poco afectarán seguramente a nuestra producción peninsular...

Almidón.—El vapor Bazan procedente de Hamburgo, repondrá dentro de breves días las existencias de la marca Gato, no muy abundantes en algunos tamaños...

Bacalao.—Han llegado los vapores «Alianza», con 6,800 quintales Noruega; «Alta», con 1,800. La demanda poco activa. Se han fijado los precios al detall en 190 reales Noruega 1.ª; 190 Islandia 1.ª; 206 Escocia 1.ª.

Buñías.—Cotizamos sin alteración los mismos precios que en semanas anteriores, ó sean: Pesetas 0,38 el paquete de 300 gramos; id. 0,46 el de 350 id.; id. 0,53, paquete de 400 id.; id. 0,60; paquete de 450 idem.

Especias.—Subieron en los mercados regulados, y aquí se cotizan con mucha firmeza las no muy abundantes existencias disponibles a 28 pesetas arroba de pimienta y clavillo y 310 pesetas kilo en canelón. Algo habrá influido en esta alza la serie de calamidades que afligen a los países del extremo Oriente...

Mantequilla.—Siguen gozando mucho favor las refinadas extranjeras, que el mercado contiene en abundancia, y los precios se mantienen firmes en pesetas 1,70 el kilo de Bancroft en vejigas; 1,62 en barriles; 1,45 id. Fairbank en id.; 1,750 la lata idem.

Almendras.—Al llegar el vapor «Bharat» con buenas partidas de almendras «Abul» y «Bala», que se ofrecen a pesetas 4,40 pieza de bola 1.ª con vejiga; 4 id. id. sin vejiga; 3,80 id. clase 2.ª sin vejiga; y natas a pesetas 2,20. Hay buenas existencias de Gruyere que se realizan a pesetas 2,60 kilogramo, todo inclusive derechos de consumo.

De nuestros corresponsales

De Dicastillo.

5 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Después de una escasísima cosecha de olivas, se ha concluido la molienda con muy corto rendimiento, pues según noticias no ha llegado a ocho libras por roba; así es que la industria del aceite que daba ocupación y ganancia otros años a muchas familias, hoy está reducida a la nada...

El espíritu de progreso se va notando por lo que se refiere a los trujales, pues se va adelantando en los procedimientos del arte de moler la oliva, sustituyendo los antiguos ruecos por rulos de hierro perfectamente fundidos; pero entre todos, se ha distinguido el propietario don Franco Landa, el cual ha montado en su trujal, antes de viga, una magnífica prensa hidráulica capaz de moler 150 robos diarios, y cuyo coste sumando los gastos de acarreo é instalación, asciende á 600 duros.

Ya van de remate las renombradas fiestas de San Blas, que, siendo tan célebres por las exquisitas rosquillas que aquí se fabrican, han estado concurridísimas; contribuyendo á ello las diversiones organizadas por los jóvenes de esta villa, que estuvieron muy animadas por la presencia de gran número de distinguidas señoritas forasteras y del pueblo.

Otro espectáculo que ha divertido sobremanera, ha sido la función teatral que una compañía de aficionados de Allo, ha dado en el local escuela de niños. La función lírica dramática entretuvo agradablemente á los concurrentes que aplaudieron é hicieron repetir varios números del programa. Los actores interpretaron muy bien las obras puestas en escena.

Antesyer se vieron en este varios individuos de la guardia civil con el teniente de Puente de la Reina. Hicieron registros en algunas casas para indagar los autores del robo que días pasados se cometió aquí, y del que ya tienen conocimiento los lectores de EL ECO.

Ayer se le disparó un arma de fuego estando en su casa, al joven Polonio Mauleon, de 16 años de edad, sin que por fortuna fuera de gravedad la herida que se produjo en la pierna. Sin otra cosa de particular, soy de Vd. afectísimo S. S. q. b. s. m.—El corresponsal.

En la Audiencia.

Mañana se verá en la Audiencia de esta capital la causa que por el delito de lesiones se sigue á Nariño Solís á quien defenderá el letrado se-

ñor Lapuerta y representará el procurador señor Pludo.

La causa procede del juzgado de Pamplona; declararán cuatro testigos. El fiscal pide para el procesado un año y un día de prisión.

El mismo día se verá la causa que por el delito de daños se sigue á Ensebi Yagüe y otra á quienes defenderá el letrado señor Ansó y representará el procurador señor García.

La causa procede del juzgado de Tudela; declararán tres testigos. El fiscal pide para cada una de las procesadas 76 pesetas de multa.

GACETILLAS.

Hoy á las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino la Misa de Gloria por el niño Vicente Abadía é Izturiz que á la edad de ocho años falleció en esta capital el día 2 del actual.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia parroquial de San Nicolás, incluso la cantada que será á las once, podrán aplicarse por el eterno descanso del alma de don José Vieilla y Serbat que falleció el 8 de Febrero de 1896.

R. I. P.

Se ha firmado por la Reina el decreto nombrando Subinspector de las tropas activas y reservas y de las zonas de reclutamiento de la sexta region y gobernador militar de la provincia y plaza de Burgos, al general de división don Ramon Gonzalez Tablas.

Hemos visto una carta fechada en Puerto Padre (Santiago de Cuba) y firmada por don Juan Esquinola, Inspector de vigilancia que fué de esta provincia y en la actualidad abanderado del batallón de Sicilia, en la que le dice á un amigo, que á pesar de haber tomado parte en 28 acciones de guerra, casando también la enfermedad del vómito, que tantas víctimas causa, se encuentra completamente bien de salud y cada vez con más deseos de habérselas frente á frente con los secuaces de Máximo Gomez, los cuales—según opina el valiente oficial—pronto serán vencidos por las armas españolas.

Felicitemos al señor Esquinola por su comportamiento en la campaña de Cuba, deseando que sus profecías se cumplan, pues como él lo desean todos los buenos hijos de España.

La Diputación foral ha acordado exhibir las actas de sus sesiones á todo navarro que lo solicite.

Nuestro paisano don Hipólito G de Anduaga y Murua nos escribe desde Buenos Aires y nos envía un canto titulado A mi patria que tuvo gran aceptación en las fiestas que la «Asociación patriótica» ha celebrado en aquella capital con el objeto de aumentar la suscripción para la compra de un buque de guerra. El producto de la venta del citado canto se destina al fin indicado. Lo recaudado asciende á un millón.

Desde Tudela dicen que Luis Lasuen (Navarrito) fué conducido anoche al hospital con una herida en la cara, ocasionada por una piedra que le lanzaron en la Carrera de las Monjas.

Programa de las piezas que eicntará hoy la Música de Añetas:

- 1.º Pasodoble «Número 7».
2.º Polka «Ciudad».
3.º Fantasia de la ópera «Sansón y Dalila» S. T. Saamb.
4.º Valse «Hasta otra vista»—Wattenffel.
5.º Mazurka «Florita»—Calvis.
6.º Pasodoble.

Haciendo uso de la autorización que se le ha concedido por R. O. del Ministerio de Ultramar, muy pronto regresará de Cuba nuestro amigo y paisano don Lucio Felipe, ingeniero director del puerto de Matanzas.

Nuestro amigo don Pedro Ribed que, según noticias, se hallaba gravemente enfermo, se encuentra muy mejorado habiendo dejado el lecho.

Nos alegraremos que sea rápido el restablecimiento completo.

Originario uno de los títulos nobiliarios de la Duquesa de Sevillano del pueblo de Dicastillo, propúose aquella señora levantar allí opulenta morada señorial, para lo cual no reparó en gastos ni en sacrificios.

El magnífico edificio levantado, ha sido consuetido con verdadera riqueza de detalles y de ornamentación.

El artesonado del salón de actos, es un derroche de riqueza y de buen gusto.

La suntuosa chimenea ostenta un escudo de armas esculpido en ugal que es verdaderamente notable.

Los muebles, de esplendidez sin igual, son como la chimenea, de rico estilo gótico, y al entrar en el salón, deslumbrado por aquella opulencia y riqueza, eréase el visitante trasportado á los tiempos medio evales.

Por la Diputación se va á dirigir á los presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia una comunicación recomendándoles pongan en conocimiento de dicha corporación la brevedad posible el resultado de la suscripción para el Banco Agrícola en sus respectivas localidades.

Para desempeñar la escuela de Artizala ha sido nombrada la maestra doña Juana Zubiano.

El teniente de carabineros don Esteban Martín que estaba al frente del puesto de Ochagavía ha salido ya con dirección á Guipúzcoa á cuya comandancia ha sido destinado, según dijimos.

Ayer llegó de Madrid la señora doña Ramona Cendegui, con motivo de la grave enfermedad de su señor padre, al que deseamos de todas veras completo restablecimiento.

Un periódico local dice que ha sido nombrado archivero de la Diputación el beneficiado de la Catedral don Mariano Arigita.

Parece que en Vera se trata de administrar los arbitrios municipales por cuenta de aquel Ayuntamiento, en vez de sacarlos á pública subasta.

Por el inspector de carnes señor Ruiz se ha dispuesto la cremación de una vaca porque no reunía condiciones de salubridad.

Vamos á dar cuenta de un rasgo de honradez digno de ser publicado. Un individuo llamado Policarpo Yoldi, encar-

gado de hacer la limpieza en la plaza del Mercado halló un portamonedas que contenía setenta pesetas más dos anillos cuyo valor nos dicen que asciende á doscientas veinte pesetas.

Yoldi, honrado empleado del Municipio, supo que lo hallado pertenecía á la señora viuda del Médico Mayor que fué de Cantabria Sr. Pierrón y se apresuró á depositarlo en manos de una vendedora de tocino cuyo puesto frecuenta la citada señora dueña del portamonedas y su contenido.

Gustosamente hacemos público este proceder que honra al empleado Policarpo Yoldi.

Sr. Director.—Muy señor mío: Supongo tendrá noticia de que los inspectores de plazas han marado inutilizar tres costos de angulas por no encontrarse en condiciones de venta sopena, de reventar quien hubiese tenido la mala idea de comprarlas y comerlas.

Me parece muy bien la conducta de los inspectores y le recomiendo que no dejen un día de revisar con escurialidad las tablas del pescado, pues bien merecen esas vendedoras esos castigos, ya que ellas prefieren que se les pierda el género á bajar su precio.

Tengo la confianza que cumplen con su deber los inspectores, pero les advierto que no me hallo dispuesto á hacer la vista gorda y que al menor descuido ó á la menor negligencia de esos señores en la revisión del pescado, formularé y lo denuncia. Lo mismo que hoy les aplaudo, es todo dispuesto á censurarles mañana; solo que las censuras serán más enérgicas.

Y termino dando el aviso á las pescadoras y mis intenciones á los inspectores. S. S.—Un vecino.

En el depósito municipal había ayer ocho detenidos, siete á disposición del señor Gobernador civil y uno á la de la Alcaldía.

Damos las gracias á D. M. J. por las nuevas charadas que nos ha remitido las cuales iremos publicando, Dios mediante, en los números próximos.

Segun comunican de Tafalla anteayer por la mañana tuvo una pequeña cuestión Vicente Galdesano con su esposa Julia Muñoz, terminando con pagarle el marido á la mujer dos cuchilladas en el pecho que le causaron la muerte instantáneamente.

El agresor fué detenido y entregado al juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

Por el Gobierno civil se ha autorizado la traslación de los restos mortales de la niña Cándida Querol, que falleció en esta capital el día 30 de Enero de 1892, desde el punto donde se encuentran sepultados, al panteón de familia construido recientemente en el Campo-Santo de esta población.

La guardia civil de Castejon ha recogido una escopeta á Manuel Mateo, vecino de Valtierra, por carecer de licencia para su uso.

No resistimos á la tentación de copiar algunas líneas de una carta de la Habana en la que se dan detalles de la edificante muerte del capitán de artillería don Angel Elio, hijo de nuestro amigo el marqués de Vesolla.

Dice así el que escribe: «El pobre Elio poco pudo apreciar las bellezas de este país, en el que sólo permaneció unos dos meses escasos.

El día 23 de Noviembre cayó con fiebre y durante los ocho que tuvo de enfermedad, lo cuidamos muy bien, teniendo además los tres últimos días una Sierra de María á su cuidado.

Como un enfermo, al siguiente día de caer enfermo se llamó á un P. Jesuita con quien se confesó; á los dos días siguientes recibió el Santo Viático y la víspera de morir le administraron la Extrema Unción, recibiendo todo con pleno conocimiento, que conservó hasta una hora antes de espirar.»

Ayer á las once de la mañana fué atacado de un síncope en las escaleras de la cárcel un asilado de la Casa-Misericordia llamado Fermín Tamiñon, que presta el servicio de mandadero en aquel establecimiento.

A consecuencia de la caída tuvo una gran hemorragia que alarmó á los empleados de la cárcel, que lo recogieron prestándole los primeros auxilios, hasta que vino la camilla y fué conducido al Hospital provincial.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo 24 reales roba; cebada 14 á 14,75; avena 13, maíz 13 á 14; habas 19 á 19,50; beza 18 á 18,50; alhoiva 18; aiscoil 17; girón 17.

En el tren correo de Zaragoza llegaron ayer el medio día á esta capital los soldados del ejército de Cuba, José Idsurrar, de Villanueva, Manuel Perez y Santos Sarriguren de Arguiñano, que vienen á continuar sus servicios por enfermos.

Teatro.—Funciones para hoy domingo á las 3 de la tarde.

«Los sobrinos del capitán Grant.»

«A las ocho y media de la noche.»

«Los diáconos del sacristán»; La verbena de San Pedro y «La Maja.»

En la dependencia de la alcaldía se halla á disposición de su dueño una llave que uno de los guardias municipales se encontró en la calle Nueva.

El concejal del Ayuntamiento de San Sebastian nuestro amigo don Leopoldo Ducloux, ha recibido una carta de gracias de la viuda del inmortal cantor del «Guernikako arbol.»

Como saben nuestros lectores, la viuda de Iparreguirre se encuentra en la mayor miseria en la Argentina, y las Diputaciones hermanas se ocuparon de ver de aliviar su triste suerte en las últimas sesiones.

Anteayer falleció en Tudela la Reverenda Madre Clotilde Medrano y Maestresala Procuradora del Convento, de Religiosas de Enseñanza de aquella ciudad.

Dios haya premiado las virtudes de la finada.

Por no reunir las condiciones higiénicas necesarias para el consumo, inutilizaron ayer los inspectores de plazas en el mercado, tres costos de angulas y seis kilogramos de besugo.

Los guardias municipales denunciaron ayer ante la alcaldía á un muchacho que de una pedrera rompió una de las bombas de uno de los aparatos de la luz eléctrica que existen en la plaza del Castillo.

Para enterarles de asuntos que les interesan se desea la presentación en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta capital de don Miguel Perez Marco, doña Juana Nosaín, doña María Mallo, doña Pilar Churruchegui, doña Dolores Goñi y doña Juana Irastorza.

Procedentes de Cuba llegaron ayer en el tren de medio día los soldados navarros José Iraceburu, Santos Sarriguren y Manuel Perez de Villanueva de Arrieta, Mendigorría y Arguiñano respectivamente.

La «Cruz Roja» se hizo cargo de ellos alojándolos convenientemente y dotándolos de ropa interior que era lo que necesitaban.

Hoy saldrán para sus pueblos en los coches respectivos.

Anoche debieron llegar otros tres soldados procedentes de Santander, pues la misma benéfica Asociación se dispuso á bajar á la Estación á recibirlos.

Como teníamos anunciado anoche á las once llegó á la fonda de la estación del ferrocarril de esta capital monseñor Joutret, obispo de Bayona.

Dicho Prelado vino acompañado por su secretario y por el director de la compañía de ferrocarriles del Norte.

A recibir á monseñor Joutret bajó una comisión de la Diputación compuesta de los señores don Ramon Ezeverri y don Serafin Mata.

Hoy á las siete de la mañana bajará un coche para que el señor obispo de Bayona suba á Pamplona y celebre Misa á las ocho en la Catedral.

Monseñor Joutret se trasladará de Pamplona á San Sebastian hospedándose en aquella ciudad en casa del Sr. Bara.

Miscelánea.

Háblase de las desgracias producidas por una tormenta.

«¡Pobre D. Veremundo!—dice una señora.—Cuando estaba más descuidado, llegó la chispa y le dejó seco.

«A mi mujer le pasó lo mismo—añade un vecino.—También murió de una chispa.

«¿Eléctrica?—No, señor; de aguardiente.

«¿Cuántos años tiene más que usted su hermana?—No lo sé; porque á medida que yo crezco, ella tiene un año menos. Creo que pronto vamos á ser gemelas.

Cuentan que un día dijo D. Alfonso XII al señor Cánovas:—¿Es verdad que los malagueños son todos litos?—Señor—respondió don Antonio,—el marqués de Salamanca y yo nos tuvimos que venir de allí por tantos...

El médico y el enfermo:—¿Cómo se encuentra usted?—Mucho mejor; tengo más apetito y duermo bien.

El médico, distraído:—Voy á ponerle á usted una receta que le quitará todas esas cosas.

REUMA.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, y más desmentida del Balsamo antirreumático de Orive.—En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Cultos.

Santo de hoy.—San Romualdo.

Santo de mañana.—San Juan de Mata.

En la Catedral.—El oficio es de San Romualdo adad con rito doble, menor.

Por la mañana.—A las nueve y media Horas y Misa.

En San Lorenzo.—Novena á Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve de la mañana Misa rezada.

A las seis de la tarde, se exponirá S. D. M. Rosario y novena con plática por un Padre Escolapio.

En San Fermín de Aldapa.—Dará principio la devoción de los siete domingos al glorioso Patriarca San José.

Por la mañana.—Durante la misa de las seis, se hará el ejercicio rezado.

Por la tarde.—A las seis, comenzará el santo rosario, y á continuación la estación al Santísimo el ejercicio á San José, plática y gozos cantados.

Durante la función de la tarde estará expuesto S. D. M.

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.

LUNES.

En la Catedral.—El oficio es de San Juan de Mata con rito doble menor.

Por la mañana.—A las nueve Horas y Misa.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se exponrá S. D. M. en Cuarenta Horas hasta las seis y media en que se hará la reserva.

En San Lorenzo.—Como ayer.

Charada

La primera es una letra, la cuarta también lo es, tiempo de verbo la tercera y será segunda quinta si la charada no acertas. Quinta primera verás en las orillas del mar, primera dos tienes tú, y diré, para terminar, que un todo en el cuartel suele siempre vigilar.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: LA GUÑA.

SERVICIO RAPIDO.

DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA--MENCHETA.)

De Zaragoza. 6 (8 tarde.)

Ha salido una compañía del regimiento del Infante para auxiliar la recaudación de contribuciones en algunas zonas de la provincia cuyos pueblos sufren una terrible crisis por la pérdida de sus cosechas.—El corresponsal.

De Bilbao. 6 (11'40 mañana)

Han llegado de Cuba 63 soldados enfermos y heridos: esperábelos la Cruz Roja y las autoridades.

Los heridos graves han sido conducidos en coches al hospital militar: los leves al cuartel, socorriéndolos espléndidamente: la mayoría son naturales de Zaragoza y Barcelona; también hay algunos navarros.

5 (11'45 mañana) Hablé con los expedicionarios que regresan satisfechos de la junta de El Imparcial.

Un sargento de Garillano refirióme que al llegar á la Habana iban en el tren de Matanzas y una bomba colocada por los rebeldes causó graves heridas matando á nueve.—El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 6 (6 tard.)

Las reformas de Cuba.

Hé aquí las principales bases sobre las que se establecerán las reformas en Cuba: A las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Cuba se concede independencia política-administrativa, de modo que son muy insignificantes las atribuciones que el Gobernador general tiene respecto a dichas Corporaciones. El Consejo de Administración entenderá en los recursos de última instancia.

El Consejo de Administración se formará, como ya dijimos, de 35 consejeros, de los cuales 21 serán elegidos. De los 14 restantes, nueve serán consejeros natos y 5 serán nombrados entre los senadores y diputados por Cuba, si reunen la condición de haber sido elegidos en dos elecciones.

La provincia de la Habana elegirá cinco consejeros, la de Matanzas cuatro, la de Pinar del Río tres, la de Santiago de Cuba cuatro, la de Puerto Príncipe dos y la de Santa Clara tres.

El Consejo de Administración está facultado para formar el arancel de Aduanas, pero con la condición de proteger en un 33 por 100 a todos los productos nacionales. También formará los presupuestos interiores de Cuba.

El Consejo está facultado para reformar las tarifas de la industria toda vez que las favorezca, pudiendo las Cortes elevar a 40 la tarifa especial.

El ministro de Ultramar resolverá los recursos de alzada, y nombrará el gobernador general, secretario, seis gobernadores, intendente, interventor general y directores de comunicaciones y de administración local.

El gobernador general de Cuba nombrará los empleados de la Isla y los nombramientos recaerán en personas nacidas en Cuba ó que lleven cuatro años de residencia.

Las Diputaciones elegirán presidentes; y los Ayuntamientos elegirán los alcaldes y tenientes de alcalde.

Las Diputaciones podrán suspender los acuerdos de los Ayuntamientos, apercibir con multas y suspender a los concejales cuando traspasen los límites de la competencia municipal.

Contra los acuerdos del gobernador pueden las Diputaciones alzarse ante la audiencia territorial en pleno.

Comentarios sobre las reformas.

Hoy no se habla de otra cosa que de las reformas. Son objeto de muchísimos comentarios.

En el preámbulo redactado por Cánovas se justifican la causa por que en el momento no se implantan.

Los liberales generalmente las aprueban y dicen aquello de «ágase el milagro aunque lo hiciera el diablo».

Dícese que entre los conservadores media serio disgusto a causa de las reformas, creyéndose que el decreto de las reformas será origen de discordias en el partido conservador.

De Filipinas.

Un despacho particular de Manila dice que esta madrugada han sido fusilados nueve individuos juzgados en Consejo de guerra. Estos son Teodoro Plaza y ocho titulados ministros. Uno de ellos se aterrorizó de tal modo al conocer la sentencia de muerte, que hubo necesidad de retirarlo de la capilla.

A la ejecución ha acudido numeroso público. Las tropas peninsulares e indígenas han formado el cuadro desfilando después delante de los cadáveres.

El general Lachambre desde Linao ha enviado una cuerda de presos entre los que figuran personas que ejercen importantes cargos.

Se ha registrado minuciosamente a los presos y a algunos de ellos se les han encontrado proclamas revolucionarias suscritas por Emilio Aguinaldo y Andrés Bonifacio.

El generalísimo Aguinaldo dice que a sus órdenes tiene un verdadero ejército y formidables medios de defensa, que cuenta con 50 000 hombres y que contra estos serán impotentes las tropas españolas.

Dice también que tiene abundantes almacenes y bien provistos de arroz y otros viveres.

Andrés Bonifacio en sus proclamas también hace alarde de haber reunido un ejército incontrastable.

La proclama termina exhortando a la rebelión a los hijos de Filipinas y prometiéndoles mil felicidades después de su «triumfo».

Sábase que los insurrectos de Cavite convencidos de que las tropas españolas se disponen a atacarlos, se preparan para hacer resistencia.

Los insurrectos se han aprovisionado muy bien y ahora se ocupan en construir grandes líneas de trincheras.

Polavieja continúa haciendo los preparativos de ataque y acumula medios contra Cavite.

Desde Bulacan y Bataan han llegado más de 4.000 soldados.

A Calocán se han enviado varias piezas de artillería de plaza y un escuadrón de caballería.

Se están preparando carros para hacer el transporte de material de guerra y abastecer a los destacamentos de las líneas formadas para cerrar el paso de los caviteños.

Asegúrase que el día 10 ó el 11 del actual comenzará el ataque formal contra Cavite.

Dentro de unos días se conocerá la situación de las tropas y disposición de los aprestos militares.

Tanto Polavieja como su Estado Mayor trabajan sin descanso y tienen verdadera fe en el éxito de las operaciones, sin que se les oculte la gran dificultad de la empresa militar que van a acometer.

No hay noticias de Cuba.

Hasta la hora presente no se ha recibido ningún despacho oficial ni particular de Cuba.

Créese que Weyler continúa su itinerario avanzando en busca de las huertas capitaneadas por el generalísimo Máximo Gómez.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

	Día 5	Día 6
Duda perpétua 4 por 100 int.	65'05	65'05
Idem id. 4 por 100 exter.	78'10	77'80
Idem amortizable al 4 por 100	77'45	76'90
Obligaciones de Aduanas	96'15	96'20
Billetes de Cuba (1886)	96'00	95'40
Cubas nuevas	81'75	81'25
Acciones del Banco de España	000'00	000'00
Id. de la Tabacalera	000'00	212'25
Cambios con París	00'00	24'15
Id. id. Londres	00'00	00'00

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 63'18, mercado flojo. Buenos Aires 5.—Oro 800'75.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 6 (11 noche.)

Opiniones acerca de las reformas.

En Madrid continúa habiéndose de las reformas de Cuba; esta es la conservación que priva y a la que se da preferencia.

Romero, después de declarar que siente profundo respeto hacia la persona de Cánovas, dice que las reformas no son un tratado en colaboración, sino que se deben exclusivamente a la iniciativa de Cánovas; que éste solamente le dió a conocer el proyecto y que (Romero) creyendo oportuno hacer algunas aclaraciones sobre puntos capitales del proyecto expuso su opinión que no ha tenido la fortuna de ser atendida.

«No es, pues, extraño (dice Romero) que yo tenga motivos para quejarme, pero no lo hago porque reconozco superioridad en el criterio de Cánovas».

Desconozco la causa que ha motivado la publicación de las reformas. Supongo que habrá obedecido a consideraciones de política interior ó internacional.»

Romero cree que la publicación de las reformas, sin duda, obedeció a procurar por todos los medios la paz honrosa, sin menoscabo de la soberanía y quizá para extremar concesiones a nuestras colonias.

«De todos modos (continúa Romero) yo no estoy conforme con que ese sea buen medio de procurar la paz. Mantengo que la insurrección solo debe combatirse con las armas».

Las reformas no arrancarán de la manigua ni un insurrecto. Estas reformas no producirán la paz; y cuando tengan que aplicarse tendrá que obrarse con imparcialidad y sumo criterio. Este procedimiento lo considero como una tregua para que después resulte más imponente el problema de la guerra.

Las circunstancias son graves para satisfacer ambiciones: sería criminal adoptar medios que sirvieran para hacer surgir diferencias dentro del partido conservador.

Yo seguiré cumpliendo mis deberes dentro del partido. A mí mi honor y mis creencias me obligan a ser respetuoso para con Cánovas».

Labra cree que la sola publicación de las reformas traerá consigo la paz de Cuba; y que la acción militar no será suficiente para la pacificación de la gran Antilla.

Dice que la mejor garantía que obtienen los cubanos es la concesión de la autonomía.

Maura opina que el texto definitivo de las reformas difiere del primitivo proyecto en asuntos que debieran constituir base principal de las reformas. No obstante, cree que satisfarán a los cubanos.

El gobierno aun ignora la impresión que han producido en Cuba las reformas; pues se han comunicado inmediatamente y con extensión.

Cánovas y Pidal han conferenciado sobre las reformas.

Pidal al salir fué interrogado por los periodistas y le dijeron si había visitado a Cánovas para felicitarle, y manifestó que aunque fuese Sagasta el que se hallase al frente de la presidencia, en esta circunstancia no le faltaría su apoyo.

De Cuba.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con Cánovas dándole cuenta de hechos ya conocidos y de encuentros parciales de escaso interés.

La comisión de Bilbao.

La comisión que de Bilbao vino a Madrid con el objeto de gestionar la creación de una escuela de ingenieros industriales ha visitado a Cánovas para exponerle sus deseos.

Para el gobierno civil de Bilbao.

El ministro de la Gobernación ha mostrado deseos de nombrar para el gobierno civil de Vizcaya al actual gobernador de Toledo; pero el citado gobernador ha alegado algunos pretextos y no se ha hecho el nombramiento.

Cánovas ha indicado a Cos Gayon que para el gobierno civil de Vizcaya conviene nombrar a una persona inteligente y que sepa lo que es un gobierno civil.

El Consejo de Estado y las reformas.

El lunes se publicará una real orden disponiendo que el Consejo de Estado en pleno informe acerca de las reformas de Cuba.

Matanza de cristianos.

El gobierno francés se ha ocupado de los sucesos de Creta donde han sido villanamente asesinados muchísimos cristianos.

El gobierno de la vecina República ha dispuesto que un acorazado zarpe con rumbo a aquellas aguas para el caso de que su presencia la hagan necesaria nuevos desórdenes.

Los sucesos de Creta han causado gran impresión.

Los marineros de un buque de guerra italiano se vieron en la necesidad de desembarcar salvando a más de 700 cristianos que iban a ser degollados.

Los estudiantes en Italia.

En todas las Universidades literarias de Italia adviértese gran efervescencia en los ánimos de los estudiantes.

En Roma han sido detenidos muchos estudiantes que en la vía pública se organizaron y gritaban ¡viva el Papa! ¡viva el Vaticano».

Los derviches.

De Roma telegrafían que los derviches continúan concentrando sus fuerzas y preparando un golpe de mano sobre Kasala.

Blanco irá a Cuba?

Asegúrase que la conferencia habida entre Cánovas, Aecárraga, Martínez Campos y Blanco ha versado acerca de la elección de un general que en Cuba sustituya a Weyler.

Dícese que el indicado para el mando del ejército de Cuba es el general Blanco.

Parece que el nombramiento no será bien recibido por la opinión puesto que muchos no han quedado satisfechos de las gestiones de Blanco en Filipinas.

Los diputados cubanos.

El Marqués de Apeztegui se propone reunir a los diputados cubanos para cambiar impresiones acerca de las reformas.

La actitud de los reformistas cubanos dicen que es espontánea y franca; consideran que las reformas son el remedio eficaz».

No hay crisis.

Habiase dicho por «La Correspondencia» que estaba próxima una crisis ministerial; la prensa conservadora dice que no hay motivo para presumir un cambio en el Gabinete.

«La Correspondencia» dice: Si las reformas son

la paz en plazo más ó menos rápido, bien vendrán sean.

Dícese también que es innegable que Cánovas ha realizado un acto de gran trascendencia afrontando la responsabilidad mayor que puede pesa sobre un hombre público.

Bolsin.

En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 Interior a 65'15.

POP TELEGRAFO

Las reformas de Cuba

MADRID 6 (varias horas).

Las reformas de Cuba autorizan a las Diputaciones y Ayuntamientos a que nombren sus empleados; las Diputaciones tienen facultad para nombrar presidente de la Comisión provincial; los Ayuntamientos elegirán los alcaldes; las Diputaciones podrán suspender al Ayuntamiento y concejales, dando cuenta al gobernador de la provincia; contra los acuerdos de los gobernadores las Diputaciones pueden elevarse ante la Audiencia.

Se declaran independientes los recursos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones; la instrucción pública de la provincia corresponde a las Diputaciones y la de los pueblos a los Ayuntamientos.

El gobernador tendrá intervención para hacer cumplir las leyes.

El Consejo de Administración se constituirá; como ya telegrafié; será presidente honorario de dicho Consejo, sin voto, el Gobernador general de la Isla; el presidente ejecutivo será nombrado por dicho Gobernador general.

Se exige las mismas aptitudes para ser consejero que para ser diputado ó senador.

El Consejo nombrará al empleado de subsecretaría y elegirá cada semestre una comisión compuesta de cinco de ponencias individuos que disfrutaran una indemnización.

Las Cortes determinarán cuales serán los gastos de soberanía y fijarán cada tres años la cuantía de ingresos para cubrirlos.

El Consejo de Administración votará anualmente los impuestos, ésta facultad es renunciable, en cuyo caso, el Gobernador general fijará dichos impuestos; igualmente lo hará cuando éstos no se voten por ser el tiempo insuficiente.

El presupuesto local se votará antes del mes de Junio, si existe disconformidad entre el Gobernador general y el Consejo la resolverá el Consejo de ministros previo informe del ministro de Estado; el Consejo de Administración puede acudir en queja contra altas autoridades.

A propuesta del Intendente podrá fijar el Consejo las reglas administrativas ó impuestos arancelarios, acordando si lo cree conveniente la creación de derechos de exportación y señalar ó modificar los derechos fiscales que se recauden por importación; así mismo podrá proponer alteraciones generales en el Arancel, las inscripciones y notas respectivas al mismo.

Se mantendrá protección para la producción nacional; se determinarán unos derechos diferenciales que gravarán con carácter de mínimos y por igual toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de Administración, no serán diferenciales, gravando por igual todas las procedencias, incluso la nacional; tampoco serán diferenciales los derechos de exportación, salvo que el Consejo haga una rebaja a los productos Antillanos que se destinen directamente al consumo nacional.

Los derechos fiscales de importación y exportación serán inalterables durante el ejercicio, los presupuestos y estado a que afecten.

El Arancel de importación tendrá dos columnas; las Cortes señalarán el máximo de protección que se ha de reservarse a la producción nacional, no pudiendo alterarse ésta sin su concurso.

Los derechos diferenciales no necesitarán exceder de un 20 por 100 y no pasarán de un 35 del valor real de los artículos, aun respecto a partidas que pudieran llegarse a este tipo máximo. Para llegar al 40 por 100 de protección se necesitará un acuerdo especial de las Cortes.

Se revisará, previa información la tabla de valoraciones; una vez reformada regirá diez años inalterable, salvo una resolución de las Cortes.

No siendo posible hacer estas modificaciones arancelarias al Gobierno, éste publicará un aran-

del provisional que se ajuste a estas modificaciones.

Los tratados de comercio serán especiales y no se concederá cláusula de nación más favorecida.

Sobre procedencia y concesiones arancelarias que Gobierno proyectará, se oír antes al Consejo de Administración, antes de ultimar dicho acuerdo para presentarlo a la aprobación de las Cortes.

Se confirma lo que ya he telegrafiado sobre nombramientos de empleados. El Gobernador general nombrará 9 inspectores de enseñanza para toda la Isla.

Los gobernadores podrán proponer el nombramiento de delegados que ejercerán autoridad gubernativa en los pueblos, sin intervenir en las funciones de los Alcaldes y Ayuntamiento.

Las vacantes en la judicatura que corresponden al turno libre, se cubrirán por el Ministerio de Ultramar, con naturales de la Isla, residentes ó que hayan residido en ella. Los Jueces municipales con condiciones legales vigentes, los elegirá el Gobernador general, haciéndose con los que estén en terna una votación en forma análoga a la que se usa para el nombramiento de compromisarios.

El Consejo de Administración respetará las actuales contrataciones en todos los servicios del Estado y Hacienda de la Isla, al cumplirse éstas podrá renovárselas ó desahuciarlas.

Se le autoriza a dicho Consejo para poder aplicar en Cuba la ley de Tesorerías vigente en la Península y encargará al Banco Español, de la Isla, la recaudación de las rentas.

El decreto especial que se comunicará a las Cortes contendrá disposiciones sobre mantenimiento del orden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

El Gobierno armonizará las actuales bases con la ley de Abarzuza. Presentará un texto refundido de ambas y reglamentación para desarrollárselas.

Dichas reformas se aplicarán, también, a Puerto Rico cuando lo permita el estado de la guerra de Cuba.

VINO DE BUGEAUD

Mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Se vende

un caballo andaluz, entero, de buena lámina y alzada, propio para semental ó silla. Calle Comedias, 18, darán razon. 5-1

Habitacion vacante

Se arrienda la habitación de la casa núm. 14 del barrio de la Rochapea, frente a la fábrica de fideos. Informarán en la misma casa. 3-1 p

Nodrizca

En la calle de la Compañía hay una casada, de dos meses de leche y de 29 años de edad, que desea criar en su casa. Darán razon en su misma casa calle de la Compañía, 5 y 7, 4.º piso izquierda. 5-1 p

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una carpeta conteniendo resguardos de valores y billetes de Banco, la entregue en la Plaza del Castillo núm. 7, portería, y se gratificará. -2 2

Clinica dentaria.

Se ha abierto el Gabinete de Cirujía y de Protesis dentario de

V. LACABELLE,

Cirujano dentista francés, ex-interno y laureado de los Hospitales dentarios de París, miembro correspondiente de la Sociedad Odontológica de Francia, examinado y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

44—Plaza de la Constitución—44. PAMPLONA. 26-24



EL NIÑO

VICENTE ABADÍA E ISTURIZ

SUBIÓ AL CIELO

EL DIA 2 DEL CORRIENTE Á LOS OCHO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Luis y Doña Josefa; hermanos, abuelos, primos y demás interesados

RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, tengan la bondad de asistir a la Misa de Gloria que se celebrará hoy domingo, 7 de Febrero, a las ONCE de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Saturnino.



DON JOSE VILELLA Y SERBAT

Falleció el día 8 de Febrero de 1896.

R. I. P.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 8 del actual, en la parroquia de San Nicolás, incluso la cantada que será a las once, serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Pamplona 7 de Febrero de 1897.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

Director-propietario, D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación.
Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores a nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

Vides americanas: variedades las más resistentes a la filoxera y a la clorosis, de garantía absoluta autenticidad. Injertos, por encargo, en grandes cantidades.
Lathyrus sylvestris Wagner, nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos.
Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim-Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.
Representante en Pamplona, D. ESTEBAN ROUZAUT, Chapitela, 21.

NO MAS VELLO

Los Pelvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

Fácil ganancia accesoria

Pesetas 4.800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio. Ofertas a F. 107, John F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, PARIS.

Ninguna ANEMIA
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 26 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El domicilio principal, Sebastián Gasparera y Esquivel.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Febrero

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XIII», Línea de Filipinas.—El día 27 de Barcelona el vapor «Leon XIII» para Port-Said, Singapur y Manila.

El día 30 el vapor «Covadonga».
Línea de Buenos Aires.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Montserrat» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 35 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-3

CHOCOLATES Y CAPES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, The's

38 recompensas industriales

Deposito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende a anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de del estómago ó intestinos; calenturas biliosas, deposiciones viscosas, desórdenes funcionales gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con pudiéndose considerar el Agua Rubinat, escrófulas, obesidad (gotá dura).
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARTE LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue St-Gabriel, BORDEAUX